

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista de Notificaciones
 del viernes 22 de septiembre de 2023.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DE-004-2022	DGPMCI	Visto el escrito con número de Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 023822 presentado el cinco de septiembre de dos mil veintitrés, en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/032/2023. Se tiene por presentado el escrito y sus anexos; por hechas las manifestaciones ahí señaladas, y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el oficio. Se hace efectivo el apercibimiento relacionado con la clasificación de la información, por lo que se clasifica como confidencial la información señalada en el acuerdo y se ordena glosarla por cuerda separada al expediente. Notifíquese.	18/09/2023	22/09/2023
AI/DC-001-2023	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión electrónica, en los términos señalados en el acuerdo, de diversa información pública contenida en las direcciones electrónicas referidas en el acuerdo, así como la traducción al idioma español de la información correspondiente, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento de investigación previsto en los artículos Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, y 96 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.	19/09/2023	22/09/2023
AI/DE-004-2021	DGPMCI	Visto el escrito con número de Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 024490 presentado el doce de septiembre de dos mil veintitrés, en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/051/2023. Se tiene por presentado el escrito y sus anexos; por hechas las manifestaciones ahí señaladas; por acreditada la personalidad del promovente; por autorizadas a las personas señaladas, para los efectos del segundo y tercer párrafos del artículo 111 de la Ley Federal de Competencia Económica, en los términos solicitados, y por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones. Se tiene por presentada la información requerida en los numerales 1 a 9 del Anexo único del oficio. Respecto de su solicitud de ampliación de plazo, se otorga un plazo adicional de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo. Respecto a la información proporcionada en atención al numeral 10 del anexo único del	22/09/2023	22/09/2023

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
		oficio, esta autoridad acordará lo conducente una vez que se presente la totalidad de la información y documentos requeridos, a efecto de determinar el cumplimiento del oficio en su conjunto. Se clasifica como confidencial la información señalada en el acuerdo y se ordena glosarla por cuerda separada al expediente. Se hace de su conocimiento que subsisten, en todos sus términos, las obligaciones y los apercibimientos decretados en el oficio. Notifíquese.		

Mariana Palacios Díaz
Directora General Adjunta de Análisis Jurídico
 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del
 Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones